

INFORME 13/CEVCGRE/SO/22-05-2026

**RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DEL MICROSITIO “GUERRERO EN EL EXTRANJERO”,
ALOJADO EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 193, párrafo sexto, 196, fracción I,V,VI, VII de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; 18, fracción I, IV y 40, fracciones I a la XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, la Secretaría Técnica de esta Comisión Especial, informa a sus integrantes sobre la actualización del micrositio “Guerrero en el Extranjero”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, conforme a lo siguiente:

Credencialización

El día 13 de mayo de 2026, se recibió en la cuenta Institucional voto.extranjero@iepcgro.mx, por parte de Secretaría Ejecutiva, correo electrónico en el que se informa el avance del corte al 30 de abril de 2026 de la credencialización de Guerrerenses que residen en el extranjero, enviado inicialmente por la Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía	
Corte al 30 de abril de 2026	122,753

Boletín informativo correspondiente al mes de mayo de 2026

Con fecha 11 de mayo de 2026, se solicitó el apoyo a la asesoría de la Presidencia de esta Comisión con la elaboración del diseño del material informativo, que consiste en el boletín mensual dirigido a la ciudadanía en general y principalmente a las personas guerrerenses que residen en el extranjero, con el propósito de brindarles información relevante.

En la emisión de este mes se explican los pasos a realizar para obtener la credencial en caso de no contar con ella, o haya caducado y estos son, preparar la documentación, ubicar una embajada o consulado, realizar una cita, consultar el estatus y confirmar su recepción, así como también se da información destacada, sobre la aportación al PIB estatal, que es del 13.8%, ciudades de mayor concentración de guerrerenses en el extranjero, siendo

estos, California, Texas e Illinois, así como el número de ciudadanos de Guerrero que viven en USA, con un total de 3.2 millones de personas de primera, segunda y tercer generación; finalmente nos muestra las tres modalidades para votar desde el extranjero, siendo estas la electrónica (por internet), postal y presencial.

Teniendo como resultado el siguiente diseño:

Boletín Informativo

GUERRERO
Extranjero

Mayo 2026, No. 05

Elecciones 2027

En 2027, las y los guerrerenses en el extranjero podrán votar en elecciones federales y locales con su Credencial para Votar Vigente.

Si no tienes tu credencial o no está vigente, tramítala de forma gratuita siguiendo estos pasos:

- Prepara tus documentos**
- Ubica tu consulado**
- Haz una cita en el consulado**
- Consulta el estatus y confirma su recepción**

Información destacada

- Guerrerenses en EUA fortalecen economía de Guerrero con remesas**

La comunidad guerrerense en Estados Unidos aporta el 13.8% del PIB estatal a través de remesas, posicionando a Guerrero como el segundo estado con mayor dependencia de estos recursos en el país. Entre enero y septiembre de 2024 se registró un crecimiento del 5% en el envío de remesas.
- Chicago y California concentran la mayor población migrante guerrerense**

California, Texas e Illinois son los principales destinos de la diáspora guerrerense en Estados Unidos. Chicago encabeza las ciudades con mayor concentración de migrantes originarios de Guerrero, principalmente de la región Norte del estado.
- Más de 3.2 millones de guerrerenses mantienen presencia en Estados Unidos**

La diáspora guerrerense en Estados Unidos supera los 3.29 millones de personas entre primera, segunda y tercera generación, consolidándose como una de las comunidades migrantes más representativas del país. Las principales actividades económicas se concentran en construcción, servicios, agricultura y comercio.

Fuente: Estudio Diagnóstico de la Población Guerrerense Migrante en Estados Unidos.

Conoce las tres formas de votar desde el extranjero

En 2027, las y los guerrerenses que viven en el extranjero podrán votar para elegir cargos federales y locales.

A nivel federal, podrán votar por magistraturas de la sala superior del TEPJF.

A nivel local elegirán gubernatura y diputación migrante.

Existen 3 modalidades de votación para ejercer este derecho desde el extranjero según el artículo 329 de la LGIPE.

- MODALIDAD ELECTRÓNICA POR INTERNET**

Se envían las claves de acceso al correo electrónico registrado.
- MODALIDAD POSTAL**

Se envía el Paquete Electoral Postal por correo a tu domicilio, votas y lo regresas al INE.
- MODALIDAD PRESENCIAL**

El ciudadano asiste a la sede consular y vota mediante una boleta de papel o una electrónica.

Fuente: www.votoextranjero.mx

Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero

Historieta animada correspondiente al mes de mayo de 2026

Asimismo, se realizó una historieta animada en donde Catzin visita a sus familiares residentes en Estados Unidos de Norte America, de la cual se muestra una captura, es importante resaltar que con fecha 20 del presente mes, se solicitó apoyo al área de Comunicación Social para que afine los detalles técnicos del mismo y proceder a su debida publicación en redes sociales.



Publicaciones Institucionales

- **Página Web:** <https://www.iepcgro.mx/principal/guerreroenelextranjero>

Con fecha 18 de mayo del año en curso, se solicitó a la Dirección General de Informática y Sistemas, publicar en la sección de **sitios de interés** del micrositio “Guerrero en el Extranjero” alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la publicación del corte del estadístico de credencialización y en la sección de **información de interés**, el boletín informativo diseñado para este mes.

- **Red social de Facebook:** “Guerrero en el Extranjero”

Con fecha 18 de mayo del año en curso, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social, publicar en las redes sociales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el material de difusión de este mes, consistente en la historieta.

Se informa lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 22 de mayo de 2026.

A T E N T A M E N T E

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL

C. MARTHA PATRICIA CERDENARES MORALES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESPECIAL